EL JEFE DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE I NIVEL DE SAN MARCOS - SUCRE.

HACE CONSTAR:

Que de conformidad con la oferta de servicios, hoja de vida, certificaciones, y antecedentes disciplinarios y fiscales radicados en **La ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE I NIVEL DE SAN MARCOS - SUCRE** y como resultado del análisis y valoración que de los mismos realizó esta oficina, **SAUDY SANDRITH DIAZ MARTA,** identificada con la cedula de Ciudadanía **1.104.430.768 DE SAN MARCOS** se encuentra apta para ofrecer **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SALUD EN EL ÁREA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS USUARIOS, EL APOYO TÉCNICO A LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN (PYP) Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO NUTRICIONAL EN LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ I NIVEL DE SAN MARCOS,** por sus condiciones de idoneidad y experiencia.

Para constancia se firma en el municipio de San Marcos, el treinta (30) de noviembre de 2026.

GEZER BARRERA PEREZ
EL JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS